



**JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
ACTA NÚM. 190: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023**

Siendo las 16:00 horas del día jueves 18 de mayo de 2023, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Junta de Gobierno, Genaro Aguirre Aguilar, Hugo Casanova Cardiel, María Adela Monreal Gómez, Leticia Mora Perdomo, Diana Folger Pérez Staples, Alfredo Sánchez Castañeda, Haydeé Zizumbo Ramírez, José Luis Morán López y Érika Verónica Maldonado Méndez, estas últimas personas, presidente en turno y secretaria de la Junta, respectivamente, dando inicio a la segunda sesión ordinaria 2023 de la JG-UV, para tratar el siguiente orden del día:-----

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.-----
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto.-----
- Validación de las actas número 186 ordinaria, 187 y 188 extraordinarias.-----
4. Recibir al C.P.C. Martín Ávalos Aguilar, del despacho Resa y Asociados, S.C. -----
 - 4.1. Presentación de la auditoría externa a la Universidad Veracruzana, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.-----
5. Recibir al C.P. José Guadalupe E. Romero Pérez, Contralor General de la Universidad.----- Veracruzana.-----
 - 5.1. Presentación del Cuarto Informe Trimestral sobre la Situación Financiera de la Universidad Veracruzana, al 31 de diciembre de 2022.-----
 - 5.2. Presentación del Primer Informe de Actividades de la Contraloría General, al 31 de marzo de 2023.-----
6. Recibir al maestro Manuel Alejandro Falcón Rodríguez, Director de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Contraloría General.-----
 - 6.1. Informe sobre la situación legal con relación a las Plataformas SIRE y SPARH.-----
7. Recibir a la maestra María Dacia González Cruz, Directora General de Tecnología de Información de la Universidad Veracruzana.-----
 - 7.1. Revisión del avance que guarda la implementación de las plataformas SIRE y SPARH.---
 - 7.2. Plan de reestructuración de la DGTI.-----
8. Asuntos Generales.-----
 - 8.1. Informe sobre la correspondencia enviada y recibida en la Junta de Gobierno.-----
 - 8.2. Seguimiento de Acuerdos.-----
 - 8.3. Visita a Poza Rica, Ver. Junio.-----



9. Fecha propuesta para la realización de la tercera sesión ordinaria del año 2023 de este órgano colegiado. Sede en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., los días jueves 17 y viernes 18, o lunes 21 y martes 22 de agosto del año en curso.-----

Como primer punto, se verifica el quórum que la Secretaria ratifica con la presencia de la totalidad de sus integrantes, por lo que se declara que existe quórum legal.-----

A continuación, se aprueba por unanimidad el orden del día.-----

Se procede a validar las actas números 186 ordinaria, 187 y 188 extraordinarias, aprobándose por unanimidad las dos primeras y por mayoría la última en virtud de que la Dra. Haydee Zizumbo Ramírez señala que al no haber participado en la misma, no se puede pronunciar al respecto.-----

El Presidente de la Junta expone al pleno que en este mes de mayo ha circulado en diversas entidades de la Universidad Veracruzana, el requerimiento al personal académico para presentar su declaración patrimonial y de intereses, por indicaciones de la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Contraloría General, de lo cual se derivó el Comunicado 01/2023 del 17 de mayo del 2023 de la Abogada General en el que precisa que el personal académico son sujetos no obligados a presentar tal declaración. El Presidente manifiesta su preocupación porque la Contraloría General no informó a esta Junta de esta medida y, ante el sentido del comunicado de la Abogada General, es necesario que la Contraloría emita un comunicado para aclarar esta situación. Los integrantes de la Junta formulan sus posicionamientos, considerando necesario plantear el asunto al Contralor General en la comparecencia de esta sesión.-----

Retomando el orden del día, se recibe al C.P.C. Martín Ávalos Aguilar del Despacho Resa y Asociados, S.C. quien presenta la auditoría externa a la Universidad Veracruzana, correspondiente al ejercicio fiscal 2022. Es su exposición presenta informes y conclusiones, así como observaciones relevantes derivadas de la auditoría realizada, de las cuales se originaron cuestionamientos por parte de integrantes de la Junta, mismos que fueron respondidos por el contador Ávalos de forma pormenorizada. Al finalizar, el Presidente de la Junta le agradece su presencia.-----

Como siguiente punto se recibe al C.P. José Guadalupe Romero Pérez, Contralor General de la Universidad Veracruzana, quien presenta el Cuarto Informe Trimestral sobre la Situación Financiera de la Universidad Veracruzana, al 31 de diciembre de 2022. Enseguida presenta el Primer Informe de Actividades de la Contraloría General, al 31 de marzo de 2023. Durante la presentación de los dos informes, se realizan diversas intervenciones de integrantes de la Junta para solicitar al Contralor respuestas a algunas dudas o precisiones sobre el contenido de los informes, así como hacerle observaciones puntuales.-----

El Presidente de la Junta expone al Contralor General la preocupación del pleno relativa a la solicitud que se hizo, desde la Contraloría, a todo al personal académico para presentar su



declaración patrimonial y de intereses en el mes de mayo, siendo que era necesario que antes de tomar esa medida debía informarlo al pleno de la Junta, ya que el asunto ha causado molestia y extrañeza entre el personal académico, y ante ello, la Abogada General ha emitido un comunicado para señalar que el personal académico no está obligado a presentar tal declaración. El Contralor General considera que era su deber solicitar esta declaración, pues él interpreta que todos los universitarios son servidores públicos. Los integrantes de la Junta realizan sus posicionamientos sobre el asunto, coincidiendo en que el concepto de servidor público no es aplicable al personal académico, que era ineludible que el Contralor General hubiere informado previamente al Presidente de la Junta de esta medida, y que es necesario que se reforme el articulado del Estatuto General que regula este tema para que se precise su alcance. Por lo anterior, la Secretaria de la Junta, por indicaciones del Presidente, somete a votación que el Contralor General emita un comunicado para precisar quienes tienen la obligación de presentar la declaración en la Universidad Veracruzana, así como que se retire del sitio web de la Contraloría la información relativa a requerir tal declaración al personal académico. El Dr. Alfredo Sánchez se ofrece a presentar una propuesta de comunicado, solicitando al Contralor la propuesta que él hubiere realizado-----

Siendo las 20:15 horas del día jueves 18 de mayo de 2023, se da por concluida la primera parte de sesión para continuarla el día siguiente a las 9:00 horas.-----

Siendo las 9:00 horas del día viernes 19 de mayo de 2023, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Junta de Gobierno, Genaro Aguirre Aguilar, Hugo Casanova Cardiel, María Adela Monreal Gómez, Diana Folger Pérez Staples, Alfredo Sánchez Castañeda, Haydeé Zizumbo Ramírez, José Luis Morán López y Érika Verónica Maldonado Méndez, estas últimas personas, presidente en turno y secretaria de la Junta, respectivamente, por lo que se declara que existe quórum legal para continuar con la segunda sesión ordinaria 2023 de la JG-UV, El Presidente de la Junta informa que la Dra. Leticia Mora Perdomo se integrará más tarde. -----

Antes de iniciar con el orden del día, el Presidente de la Junta considera necesario llamar al Contralor General para que informe sobre el contenido del comunicado que se publicará y del retiro del sitio web de la Contraloría la información relativa a requerir tal declaración al personal académico. El pleno de la Junta accede. Una vez presente el Contralor General informa que está terminando el comunicado y que apenas se retirará la información, porque la noche anterior, la persona a cargo del sitio web ya había concluido su jornada laboral. El Presidente le solicita que le envíe su comunicado a la brevedad para que el pleno de la Junta lo revise y se proceda a su publicación. El Contralor se retira para atender esta indicación. Una vez con la propuesta del



Contralor, el pleno de la Junta la revisa, se proponen modificaciones y finalmente se le envía al Contralor General para su publicación inmediata.-----

Retomando el orden del día, estando ya presente la Dra. Leticia Mora Perdomo, se recibe al maestro Manuel Alejandro Falcón Rodríguez, Director de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Contraloría General, el cual expone el informe sobre la situación legal con relación a las Plataformas SIRE y SPARH. El maestro Falcón informa que la investigación es la número 021/2023. Las acciones realizadas han consistido en pedir informes a diversos funcionarios y han realizado solicitudes de información. De lo hasta ahora obtenido, se identifican las posibles faltas de incumplimiento de funciones, abuso de funciones y contratación indebida. La Dra. Leticia Mora le solicita la proyección en el tiempo para concluir el procedimiento manifestando su preocupación en que el asunto no avance. El maestro Falcón señala que aún se requiere más sustento para fincar las responsabilidades correspondientes. El Dr. Alfredo Sánchez pregunta en qué etapa se encuentra el procedimiento, así como sugiere presentar demandas civiles, denuncias penales o posibles faltas laborales, por lo que le solicita que presente un resumen del avance para que haga un análisis. Al finalizar el Presidente de la Junta, le agradece su comparecencia.-----

En el punto siete, se recibe a la maestra María Dacia González Cruz, Directora General de Tecnología de Información de la Universidad Veracruzana. En primer lugar, expone el avance que guarda la implementación de las plataformas SIRE y SPARH. Para ello, presenta un esquema del avance, la numeralia de los procesos que se han realizado con ambos sistemas, las mejoras en ambos sistemas, los incidentes de ambos sistemas y las observaciones sobre seguridad. Al finalizar la exposición, la Dra. Leticia Mora le pregunta sobre el avance del desarrollo de un sistema propio de la Universidad Veracruzana. La maestra González informa que tiene una propuesta del equipo de trabajo que lo puede llevar a cabo, pero que no se tienen los insumos para hacerla, esto es, requiere que se documente lo que la Universidad Veracruzana necesita, que se definan las reglas, y tomar otras decisiones previas, relativas al personal al que se va a descargar para buscar la información y al equipo con el que se va a trabajar. Sobre este punto, se realizan cuestionamientos por parte de integrantes de la Junta. En segundo lugar, la maestra María Dacia González presenta el Plan de reestructuración de la DGTI, iniciando con un contexto de la presencia de la dependencia en las regiones de la UV, dando la numeralia general de la administración, mantenimiento, monitoreo, gestión de garantías de la infraestructura tecnológica y atención técnica a usuarios; del desarrollo y mantenimiento de sistemas y aplicaciones; de las estrategias de difusión desarrolladas e implementadas del 1 de enero 2022 al 15 de mayo 2023; y de los trámites administrativos realizados en el 2022. Muestra la estructura actual de la DGTI exponiendo sus necesidades de personal, los datos sobre la rotación de su personal derivada de renuncias y



licencias, así como el presupuesto con el que cuenta. Expone la reestructuración de la DGTI con cuatro Direcciones, en las que se reorganizan los respectivos departamentos, lo que implica el cambio de adscripción del personal involucrado. Al finalizar su exposición, se le realizan algunos cuestionamientos al respecto, por parte de integrantes de la Junta. En particular, el Dr. Alfredo Sánchez le hace notar que más que una reestructuración lo que se ha presentado es una reubicación de personal. El Presidente de la Junta le solicita que en la próxima comparecencia presente a este órgano colegiado una propuesta para llevar a cabo ese proyecto, con los requerimientos necesarios, ya que es un asunto que la Junta tiene todo el interés de apoyar. El Presidente de la Junta, le agradece su presencia y disposición para dialogar con la Junta.-----
En cuanto al punto de asuntos generales, la Secretaria, por indicaciones del Presidente de la Junta, informa sobre la correspondencia enviada y recibida en la Junta de Gobierno, así como del seguimiento de acuerdos. También somete a aprobación las fechas para que la Junta realice una visita a Poza Rica.-----
Como último punto, se somete a aprobación las fechas para la próxima sesión ordinaria que se realizará en la Ciudad de Coatzacoalcos, Ver.-----

-----**ACUERDOS**-----

- Primero.** Se aprueba por unanimidad declaración del quórum legal.-----
- Segundo.** Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.-----
- Tercero.** Se aprueba por unanimidad el acta 186 ordinaria.-----
- Cuarto.** Se aprueba por unanimidad el acta 187 extraordinaria.-----
- Quinto.** Se aprueba por mayoría el acta 188 extraordinaria.-----
- Sexto.** Se aprueba por unanimidad el Cuarto Informe Trimestral sobre la Situación Financiera de la Universidad Veracruzana, al 31 de diciembre de 2022, debiéndose canalizar las observaciones detectadas a las autoridades correspondientes.-----
- Séptimo.** Se aprueba por unanimidad el Primer Informe de Actividades de la Contraloría General al 31 de marzo de 2023, debiéndose canalizar las observaciones detectadas a las autoridades correspondientes.-----
- Octavo.** Se aprueba por unanimidad que el Contralor General publique un escrito aclarando quien tiene obligación de presentar la declaración patrimonial y de intereses.-----
- Noveno.** Se aprueba por unanimidad solicitar al Contralor General que se elimine del sitio web de la Contraloría General la información relativa a requerir la declaración patrimonial y de intereses al personal académico.-----
- Décimo.** Se aprueba por unanimidad realizar una visita a Poza Rica el 23 y 24 de junio de 2023.---



Décimo primero. La tercera sesión ordinaria se fija para el jueves 17 y viernes 18 de agosto de 2023, en la ciudad de la Ciudad de Coatzacoalcos, Ver.-----
Siendo las 13:30 horas del día viernes 19 de mayo de 2023, se da por concluida la reunión.
Firmando para constancia su presidente en turno y la secretaria de la Junta.-----

DR. JOSÉ LUIS MORAN LÓPEZ
PRESIDENTE EN TURNO

DRA. ÉRIKA V. MALDONADO MÉNDEZ
SECRETARIA